

ADENDA No. 1**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FPT – 019 - 2014****OBJETO:**

DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BASE NÁUTICA QUE INCLUYA PUNTO DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO Y UNA PLATAFORMA PARA EMBARQUE Y DESEMBARQUE EN NUEVA VENECIA, EN LA CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

Fiducoldex – Vocera del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo - FONTUR, conforme lo establecido en los Términos de la Invitación, se permite Adendar en lo siguiente:

PRIMERO.- Modificar el numeral 5.1.1.2 de los términos de referencia de la presente invitación, el cual en adelante quedará así:

5.1.1.2. EQUIPO DE TRABAJO (100 PUNTOS)

Cargo a desempeñar	Experiencia específica adicional a la solicitada	100 Puntos
Director de Consultoría	<i>Por una certificación de experiencia específica adicional a la mínima requerida como Director de Consultoría en proyectos de estudios y diseños que contemple: Diseño arquitectónico que incluya embarcaderos o muelles, obtendrá veinte (20) puntos, hasta un máximo de cuarenta (40) puntos, si llegare a presentar otra certificación adicional.</i>	40
<i>Residente del proyecto de consultoría</i>	<i>Por una certificación de experiencia específica adicional a la mínima requerida como Director de Consultoría en proyectos de estudios y diseños o construcción que contemple: embarcaderos o muelles, obtendrá diez (10) puntos, hasta un máximo de veinte (20) puntos, si llegare a presentar otra certificación adicional.</i>	20

Asesor ambiental	<i>Por una certificación de experiencia específica adicional a la mínima requerida en proyectos de Consultoría de estudios y diseños que contemple proyectos de infraestructuras sostenibles, obtendrá diez (10) puntos, hasta un máximo de veinte (20) puntos, si llegare a presentar otra certificación adicional.</i>	20
Asesor hidrosanitario	<i>Por una certificación de experiencia específica adicional a la mínima requerida en proyectos de Consultoría de estudios y diseños que contemple diseño de infraestructuras en cuerpos de agua obtendrá diez (10) puntos, hasta un máximo de veinte (20) puntos, si llegare a presentar otra certificación adicional.</i>	20

Los demás requerimientos contenidos en los Términos de Invitación, se mantienen en las mismas condiciones.

Dado en Bogotá a los once (11) días del mes de febrero de 2014.

(Original firmado)
MARIO FEDERICO PINEDO MENDEZ
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo - FONTUR